



Asamblea General

Distr. general
27 de octubre de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 35ª reunión ejecutiva*

Ginebra, 21 de septiembre de 2004

* El presente documento es una versión avanzada del informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 35ª reunión ejecutiva, celebrada en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el 21 de septiembre de 2004. Aparecerá en su forma definitiva, junto con los informes sobre las reuniones ejecutivas 33ª y 34ª, el 21º período extraordinario de sesiones y el 51º período de sesiones de la Junta, como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 15 (A/59/15)*.



Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Actividades de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en favor de África.	1-11	3
II. Asuntos que requieren medidas de la junta como resultado de informes y actividades de sus órganos auxiliares o en relación con ellos	12-16	6
III. Asuntos de organización	1-3	7
Anexos		
I. Programa de la 35ª reunión ejecutiva de la Junta		8
II. Asistencia		9

Capítulo I

Actividades de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en favor de África

1. Para el examen de este tema, la Junta tuvo ante sí el siguiente documento: “Actividades de la UNCTAD en favor de África: informe del Secretario General de la UNCTAD” (TD/B/EX(35)/2).

2. El representante del **Brasil**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, puso de manifiesto la gravedad de los problemas en materia de desarrollo a que hacía frente el continente africano, como se reflejaba en las pésimas estadísticas sobre los indicadores de desarrollo humano, tales como la esperanza de vida, la mortalidad infantil y la matrícula escolar, así como el débil crecimiento económico debido a la alta dependencia de los productos básicos, bajas tasas de inversión y una diversificación económica limitada. Pese a las iniciativas positivas adoptadas en los últimos años, como el establecimiento de la Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la región seguía haciendo frente a enormes problemas, que requerían una atención urgente. La UNCTAD podía desempeñar una función decisiva, dando una dimensión concreta a las promesas de apoyo a la NEPAD, como se estableció en la resolución 58/233 de la Asamblea General. El orador subrayó la importancia de la investigación y el análisis de políticas en los informes anuales sobre el desarrollo económico en África, y expresó su apoyo a las actividades de la UNCTAD descritas en el documento TD/B/EX(35)/2. Exhortó a que se fortalecieran las actividades relativas a la infraestructura, la información y las tecnologías de la comunicación, el comercio y la inversión, y los proyectos conjuntos de asistencia técnica, como el JITAP, este último en el contexto de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales, e instó en particular a que se ejecutara el proyecto sobre “el fomento de la capacidad y la creación de redes de políticas para un desarrollo sostenible basado en los recursos naturales”, y el proyecto para los países productores de algodón. A este respecto, se necesitarían mayores corrientes de AOD y medidas de alivio de la deuda, complementadas mediante un mayor acceso a los mercados de los países desarrollados y la reducción de las subvenciones agrícolas en el marco de la Ronda de Doha. Instó a la UNCTAD a que prestara el apoyo técnico necesario para la tercera ronda de negociaciones del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC), lanzada en São Paulo.

3. El representante de **Nigeria**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, también hizo notar las pésimas estadísticas sobre desarrollo humano en el continente africano y el creciente reconocimiento de las organizaciones internacionales de desarrollo, de que no era probable que África alcanzara los objetivos de desarrollo del Milenio. El orador elogió la contribución analítica y la investigación realizadas por la UNCTAD en la esfera del comercio y el desarrollo internacional, en particular sobre cuestiones tales como la pobreza, los productos básicos, la deuda externa, la inversión y el fomento de la empresa, y los servicios, y la instó a que siguiera vinculando sus actividades en favor de África con la NEPAD, y continuara orientando sus investigaciones sobre políticas y sus actividades operacionales para crear capacidad nacional en esferas específicas. Los programas de asistencia técnica de la UNCTAD relacionados con el JITAP, la diplomacia comercial, las iniciativas regionales, los productos básicos y el Marco Integrado merecían una mención especial. El orador pidió que la UNCTAD prestara una mayor asistencia técnica para mejorar la eficiencia comercial, con inclusión de la facilitación del comercio y el comercio electrónico. El apoyo de la comunidad internacional a la UNCTAD sería decisivo si la secre-

taría se proponía aumentar el alcance y el ámbito de sus actividades emprendidas en favor de África.

4. El representante de los **Países Bajos**, hablando en nombre de la **Unión Europea**, recomendó a la secretaría de la UNCTAD que racionalizara sus esfuerzos para prestar asistencia a los países africanos y acogió con satisfacción la estrecha colaboración entre la secretaría de la UNCTAD, la secretaría de la NEPAD y los miembros del Comité Directivo de la NEPAD. Puso de relieve el amplio plan de acción acordado entre la Unión Europea y África en la primera Cumbre entre la Unión Europea y África celebrada en El Cairo en 2000, y los cuatro módulos sobre los cuales la Unión Europea y África habían decidido centrar su diálogo en noviembre de 2003: la paz y la seguridad, la gobernanza, la integración regional y el comercio, y las cuestiones fundamentales relativas al desarrollo (la deuda, la seguridad alimentaria, el VIH/SIDA). Reiteró la preocupación de la Unión Europea respecto de la disminución de la participación de la región africana en el total de la cooperación técnica prestada por la UNCTAD, e instó a la secretaría a que estableciera un modo realista y efectivo para invertir esta tendencia, que se examinaría en la próxima reunión del Grupo de Trabajo. Debían existir mecanismos de retroinformación más dinámicos entre la labor analítica de la UNCTAD y la cooperación técnica, y la secretaría debía indicar de qué modo se proponía alcanzar ese objetivo en el marco del mandato emanado del Consenso de São Paulo. La asignación de recursos humanos a los PMA, particularmente los de África, se debía mejorar. El orador insistió en la cuestión de las dificultades de la oferta como elemento clave de la labor de la UNCTAD, e hizo notar la importancia de la participación de la UNCTAD en el JITAP y el Marco Integrado. Instó a la secretaría a que fortaleciera sus actividades en favor de África, prestando una asistencia coherente y eficaz que satisficiera las necesidades a corto y a largo plazo de los países beneficiarios.

5. El representante de **Benin**, hablando en nombre de los **países menos adelantados**, expresó su preocupación por el hecho de que África podría no cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio debido al descenso de los ingresos per cápita, la falta de diversificación económica y el aumento de la marginación. Destacó la importancia de que las Naciones Unidas volvieran a examinar la resolución aprobada en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Bruselas en 2001, y las resoluciones aprobadas en otros foros internacionales en favor de los PMA. Puso de relieve los principales problemas que afectaban a los PMA, como el sobreendeudamiento, lo insignificante de su participación en la IED, y su escasa capacidad de oferta. Reconoció los beneficios que los PMA recibían de los programas de cooperación técnica concebidos para ellos, como el JITAP, el Marco Integrado, TrainForTrade, la diplomacia multilateral y las mejoras portuarias.

6. El representante de **Sudáfrica** observó que el documento TD/E/EX(35)/2 respondía a las peticiones formuladas por la Junta en su 32ª reunión ejecutiva celebrada en julio de 2003. Puso de relieve la relación existente entre la labor de la UNCTAD y la de la NEPAD, observando que la NEPAD había aprobado diversos planes de acción, cuya evolución se debía reflejar en la labor futura de la UNCTAD relativa a África. Esos planes de acción abarcaban la agricultura, el turismo, la ciencia y la tecnología y el acceso a los mercados. A Sudáfrica le complacería compartir con la secretaría sus opiniones sobre los planes de acción.

7. El representante del **Senegal** expresó su preocupación por la reducción de la participación de África en el conjunto de los programas de cooperación técnica de la UNCTAD.

8. El **Coordinador Especial para África** dijo que África seguía siendo el continente más desfavorecido en cuanto a los índices sociales y económicos. Los países africanos habían realizado verdaderos esfuerzos para abordar algunos de los problemas más fundamentales a que hacía frente el continente. La adopción de la NEPAD representaba la manifestación de un auténtico deseo de los países africanos de abordar los problemas de desarrollo fundamentales de manera significativa y coherente. Por su parte, la comunidad internacional había reiterado que estaba dispuesta a apoyar el proceso de la NEPAD mediante varias resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social y de la Asamblea General. No obstante, actualmente se estaba formando un consenso en el sentido de que, en las condiciones actuales, era improbable que África cumpliera los objetivos de desarrollo del Milenio en el futuro previsible. En el reciente informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la NEPAD dado a conocer el 17 de septiembre de 2004 se recalcó la necesidad de contar con más ayuda, alivio de la deuda, inversiones extranjeras y oportunidades comerciales. También debía haber una mayor coherencia en las políticas externas, a fin de que los progresos alcanzados en un frente no se vieran debilitados por los retrasos producidos en otro plano. En el informe del Secretario General de las Naciones Unidas se mencionan progresos en el fortalecimiento de la capacidad de África en materia de mantenimiento de la paz, así como en el adelanto del Mecanismo de examen entre los propios países africanos de la NEPAD, un proceso voluntario mediante el cual los dirigentes africanos acordaron someter sus normas sobre democracia, derechos humanos, gobernanza y gestión económica al examen de otros africanos. Según el informe, hasta ahora 23 países —casi la mitad del total de África— se han adherido al Mecanismo, y varios otros países están contemplando la posibilidad de adherirse.

9. En el documento TD/B/EX(35)/2 se ofreció a las delegaciones un amplio panorama de las actividades de la UNCTAD en el período abarcado por el informe. No cabía duda de que las futuras actividades de toda la secretaría utilizarían los resultados de la XI UNCTAD. En el contexto de las investigaciones fundamentales y el análisis de políticas, el subprograma para el desarrollo de África ya había respondido a una de las preocupaciones planteadas en la XI UNCTAD en relación con la sostenibilidad de la deuda, y la Junta tendría oportunidad de examinar este asunto en su 51º período de sesiones, que se celebraría en octubre.

10. La secretaría de la UNCTAD había seguido trabajando en estrecha colaboración con la NEPAD para hacer aportaciones a los cursos prácticos y las reuniones del Comité Directivo. En la esfera del comercio, el proyecto PNUD/Unión Africana para promover un desarrollo de la capacidad a largo plazo con miras a lograr la reducción de la pobreza y el desarrollo humano en el África subsahariana ya había sido suscrito, y la UNCTAD sería uno de los organismos participantes. Había un considerable ámbito para un examen amplio y coherente dirigido a buscar los medios para aumentar el apoyo de la UNCTAD al continente mediante la identificación de esferas de interés de los países africanos con respecto al desarrollo de la capacidad. Tal examen, que sería facilitado por la secretaría, se podría llevar a cabo en consulta con el Grupo Africano y los países donantes.

Medidas adoptadas por la Junta

11. La Junta tomó nota del informe de la secretaría de la UNCTAD, contenida en el documento TD/B/EX(35)/2.

Capítulo II

Asuntos que requieren medidas de la Junta como resultado de informes y actividades de sus órganos auxiliares o en relación con ellos

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas sobre su 42º período de sesiones

12. Para el examen de este tema, la Junta tuvo ante sí los siguientes documentos:
 - “Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas sobre su 42º período de sesiones” (TD/B/WP/173);
 - “Examen de la sección correspondiente a la UNCTAD del Marco Estratégico propuesto de las Naciones Unidas para el período 2006-2007” (TD/B/WP/L.111).
13. El representante de Benin, haciendo uso de la palabra en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas sobre su 42º período de sesiones, presentó el informe del Grupo de Trabajo.
14. El representante del Pakistán observó que el 42º período de sesiones del Grupo de Trabajo se había celebrado después del período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación (CPC) que examinó el Marco Estratégico. Deseaba saber a qué órgano se transmitiría el Marco Estratégico para la UNCTAD y si había precedentes de esa situación.
15. El representante de la secretaría dijo que el Marco Estratégico para la UNCTAD sería examinado por la Segunda Comisión y la Quinta Comisión. La situación no tenía precedentes para la UNCTAD, pero era simplemente el resultado de la fecha de celebración de la XI UNCTAD en relación con la fecha de celebración del período de sesiones del CPC.

Medidas adoptadas por la Junta

16. La Junta tomó nota del informe del Grupo de Trabajo, hizo suyas las conclusiones convenidas adoptadas por el Grupo de Trabajo y transmitió el Marco Estratégico propuesto del Programa 10 sobre el comercio y el desarrollo para el período 2006-2007 a la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

Capítulo III

Asuntos de organización

Aprobación del programa

1. La Junta aprobó el programa provisional contenido en el documento TD/B/EX(35)/1. (Véase el programa en el anexo I.)

Mesa

2. Para su 35ª reunión ejecutiva, se eligió la misma Mesa de la Junta que la elegida en el 50º período ordinario de sesiones, y es la siguiente:

Presidente:	Sr. Sha Zukang	(China)
Vicepresidentes:	Sr. Michel Adam	(Bélgica)
	Sr. Iouri Afanassiev	(Federación de Rusia)
	Sr. Chitsaka Chipaziwa	(Zimbabwe)
	Sr. Djismun Kasri	(Indonesia)
	Sra. Melissa Kehoe	(Estados Unidos de América)
	Sr. Mohamed Oulde Mohamed Lemine	(Mauritania)
	Sr. Lester Mejía Solís	(Nicaragua)
	Sr. Iván Mora Godoy	(Cuba)
	Sr. Mitsunori Nanba	(Japón)
Sr. Dimiter Tzantchev	(Bulgaria)	
Relator:	Sr. François Leger	(Francia)

Informe de la Junta sobre su 35ª reunión ejecutiva

3. La Junta autorizó al Relator a terminar el informe de su 35ª reunión ejecutiva bajo la autoridad del Presidente.

Anexo I

Programa de la 35ª reunión ejecutiva de la Junta

1. Aprobación del programa.
2. Actividades de la UNCTAD en favor de África.
3. Asuntos que requieren medidas de la Junta como resultado de informes y actividades de sus órganos auxiliares o en relación con ellos:
 - Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas sobre su 42º período de sesiones.
4. Otros asuntos.
5. Informe de la Junta sobre su 35ª reunión ejecutiva.

Anexo II

Asistencia*

1. Estuvieron representados en la reunión los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que son miembros de la Junta:

Afganistán	Jordania
Alemania	Kenya
Argentina	Letonia
Azerbaiyán	Líbano
Bangladesh	Luxemburgo
Belarús	Madagascar
Bélgica	Malasia
Benin	Malí
Bolivia	Mauricio
Botswana	México
Brasil	Nigeria
Bulgaria	Omán
Cuba	Países Bajos
China	Perú
Egipto	Polonia
El Salvador	Portugal
España	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Estados Unidos de América	República Checa
Filipinas	República Dominicana
Finlandia	Senegal
Francia	Sri Lanka
Gabón	Sudáfrica
Ghana	Suecia
Grecia	Suiza
Indonesia	Turquía
Irán (República Islámica del)	Uganda
Irlanda	Yemen
Italia	Zambia
Jamahiriya Árabe Libia	Zimbabwe
Japón	

2. Estuvieron representados en la reunión en calidad de observadores los siguientes países:

Kazajstán
Santa Sede

* Véase la lista de participantes en el documento TD/B/EX(35)/INF.1.

3. Estuvieron representados en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Comunidad Europea

Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico

4. Estuvo representada en la reunión la siguiente organización de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional

5. Estuvieron representados en la reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

6. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios.
